



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 141/94 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Fiat, modelo 1, secuestrado en la causa "Rozas, Julio Alberto y otros s/falsa denuncia, falsificación de documento público".-

Que el señor Juez del Juzgado Federal N° 1 de San Isidro, solicita la asignación de un automóvil para dicho organismo.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Asignar al Juzgado Federal N° 1 de San Isidro, el vehículo marca Fiat, modelo 1, secuestrado en la causa "Rozas, Julio Alberto y otros s/falsa denuncia, falsificación de documento público".

2°) Regístrese, hágase saber y archívese.

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION